

---

**LA FORMACIÓN DE LAS COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS UNA HABILIDAD  
NECESARIA EN EL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO CARRERA DE EDUCACIÓN  
INICIAL.**

***Autores: Mg. Tannia Alexandra Casanova Zamora,  
Mg. Silvia Jacqueline Casanova Zamora,  
Mg. Carmen del Rosario Navas Bonilla***

***Institución: Universidad Nacional de Chimborazo***

***Correos Electrónico: [tcasanova@unach.edu.ec](mailto:tcasanova@unach.edu.ec)  
[host.chim@yahoo.es](mailto:host.chim@yahoo.es),  
[moniambato@hotmail.es](mailto:moniambato@hotmail.es),  
[cnavas@unach.edu.ec](mailto:cnavas@unach.edu.ec).***

## RESUMEN

Para la realización del vigente trabajo investigativo se inició de la necesidad que se debe dar a la Formación de las competencias investigativas del estudiante Universitario con la finalidad de adquirir esta habilidad, En Ecuador si analizamos los últimos años se ha experimentado algunos cambios profundos en el ámbito político y por ende en el educativo, determinando un escenario altamente competitivo y de calidad, en el cual se requiere profesionales con nuevas expectativas y que promuevan a través de su trabajo laboral las competencias investigativa.. La nueva demanda que se vive en nuestro país con respecto a la necesidad de profesionalización del talento humano, ha permitido que cada vez más los jóvenes ecuatorianos decidan cursar una carrera de tercer nivel debido a que la demanda para acceder a la educación superior, de igual manera, cada vez más, se incrementa. En este aspecto se a aumento un gran porcentaje de estudiantes en carreras de Educación y por ende en Licenciatura de Educación Inicial. De acuerdo al campo de influencia de la propuesta se desarrolló un trabajo utilizando la observación directa, prueba de conocimiento y la entrevista, el diseño de la investigación es descriptiva, la metodología socio – crítica, se concluye que para elevar la calidad de la educación es necesario contar con profesores preparados, científica y profesionalmente, lo cual es hoy una posibilidad en desarrollo desde un enfoque integrador basado en el desarrollo de la formación de las competencias investigativas del estudiante universitario.

## INTRODUCCIÓN

En America Latina tras la nesecidad de mejorar la educación Universitaria se inicia a emplear el proyecto Tuning en el año 2004-2006 en un contexto de intensa reflexión sobre educación superior, tanto a nivel regional como internacional. Hasta ese momento Tuning había sido una experiencia exclusiva de Europa, en la actualidad participan 62 universidades latinoamericanas en diferentes áreas como: Administración de Empresas, **Educación**, Historia y Matemáticas. Entre las 62 universidades, pertenecientes a los 18 países de América Latina esta Ecuador. (González, Wagenaar, & Beneitone, pág. 2004)

Las universidades, como actor social, se enfrenta a desafíos y a responsabilidades, sin tomar en cuenta de qué lado del Atlántico nos encontremos. Las instituciones de educación superior deben asumir un rol más protagónico en los distintos procesos que vamos construyendo como sociedad, y ese rol se vuelve crucial al hablar de las reformas en educación superior. (González, Wagenaar, & Beneitone, 2017)

Es importante indicar que la diversidad de la educación superior latinoamericana es fundamental pues bajo ninguna circunstancia se trata de restringir la autonomía universitaria, pues este punto es un pilar básico en este proceso de cambio. Uno de sus objetivos es el de contribuir al desarrollo de titulaciones con profesionales que puedan demostrar sus competencias su capacidad de manera integral y específica desde los objetivos que la titulación se marque, desde los perfiles buscados para los egresados en forma articulada y en toda América Latina.

Motivo por el cual es importante fomentar el ámbito investigativo (competencias investigativas). En la búsqueda de perspectivas que puedan facilitar la movilidad de los poseedores de títulos universitarios y profesionales en América Latina, De esta forma, el punto de partida estaría en la búsqueda de puntos de referencia comunes, centrándose en la formación de las competencias investigativas de los estudiantes universitarios a través de cada asignatura – cátedra dentro del ámbito educativo que imparten los docentes (basadas siempre en el conocimiento). (González, Wagenaar, & Beneitone, 2017)

En una sociedad en transformación, en la que las demandas se están reformulando de manera constante, las destrezas - competencias se hacen muy importantes. Aquí se analizan, además de las competencias genéricas, aquellas otras que se relacionan con cada área temática y que son esenciales para cualquier titulación, porque están relacionadas de forma concreta con el conocimiento específico de un área temática. Se conocen también como destrezas y competencias relacionadas con las disciplinas académicas, y son las que confieren identidad y consistencia a cualquier programa. Pues un docente imparte más de dos asignatura y aquí se puede preguntar ¿Cuál es su aporte desde la misma para la formación de las competencias investigativas en sus estudiantes, habilidad indispensable en el ámbito educativo?

En este contexto, se condiciona a la universidad ecuatoriana a la producción de conocimiento útil que pueda ser absorbido por los procesos productivos, como Modelo educativo basado en competencias soporte indispensable para el desarrollo y progreso del país, en todos sus ámbitos.

## **DESARROLLO**

Promover la competencia investigativa en Ecuador constituye una necesidad y exigencia social, que demanda una profundización en el dominio de la investigación científica por parte de profesores y estudiantes. Esto se expresa en las políticas a nivel de Estado tales como, la Constitución de la República del Ecuador, que en su Artículo 350 señala que:

“El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.” (Constitución de la República del Ecuador, 2017. pág 162).

En la misma línea, el Plan Nacional de Desarrollo “Toda una vida”2017-2021 precisa la necesidad de una formación integral que permita dar el salto de una economía de recursos finitos materiales, a una economía basada en el conocimiento, lo que exige promover la investigación científica (SENPLADES, 2014 - 2017).

Así también, en las políticas educativas expresadas en la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) y el Reglamento de Régimen Académico (RRA) incluyen, como uno de los principales objetivos: *fortalecer la investigación*. Art. 8 pág 3. Ello exige cambios y criterios a cumplir en las IES como vía fundamental para mantener y mejorar su categoría universitaria según el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES).

Que, el artículo 350 de la Constitución de la República dispone que el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo. (Superior, 25-ene.-2017)

Entre los principales criterios a cumplir están los indicadores relacionados con el dominio de las orientaciones para la dirección del proceso investigativo de la Carrera y dominar las técnicas de Integración para investigar junto a profesores de la carrera y personal docente de los CENDI (Centro de Desarrollo Infantil); así como la participación de estudiantes en actividades complementarias relacionadas con eventos científicos, es decir un verdadero cambio.

Sin embargo, Personalidades académicas en el Ecuador como: Elizabeth Larrea, 2013; Enrique Santos, 2013; Enrique Ayala, 2014 y Oswaldo Hurtado 2015, coinciden en que el tratamiento al componente investigativo en las universidades del contexto es deficiente, es una problemática que no ha sido atendida a nivel de las universidades con respecto a los criterios establecidos por el CACES.

Así como en el Reglamento de Régimen Académico, Artículo 2: Objetivo 1 Promover la diversidad, integralidad y flexibilidad de los itinerarios académicos, entendiendo a éstos como la secuencia de niveles y contenidos en el aprendizaje y la Investigación.

Objetivo 2 Articular la formación académica y profesional, la investigación científica, tecnológica y social, y la vinculación con la colectividad, en un marco de calidad, innovación y pertinencia. (Cevallos, 2014)

La finalidad de esta Universidad trata de garantizarse mediante el Nuevo rediseño compuesto por la cátedra integradora, proyecto integrador y el trabajo de titulación, todos dirigidos a la formación investigativa, al desarrollo de competencias conocimientos, y destrezas necesarias para un mejor desempeño en la sociedad.

Con el fin de dar respuesta a esta exigencia, a las demandas sociales, y a las políticas de estado y educativas, la carrera de Educación Inicial tiene como finalidad la formación de un profesional integral; para ello, se requiere de una constante actualización en teorías, metodologías, técnicas, estrategias y propuestas, que contribuyan al desarrollo de las competencias investigativas en el personal docentes y al mismo tiempo que beneficie a nuestros estudiantes.

Dentro de la institución se realiza capacitaciones cada semestre al personal docente pero es necesario que los cursos de actualización guíen, motive al docente no solo a impartir sus clases de manera satisfactoria utilizando nuevas estrategias, métodos, técnicas para incrementar un mejor desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje , hoy en día la educación actual exige que todos seamos más investigativos a nivel mundial por lo que es necesario que se fomente a través de capacitaciones que ayuden a desarrollar de mejor manera la formación de las competencias investigativas en los estudiantes desarrollándoles esta habilidad dentro de este campo profesional y entenderla como tal.

La formación en competencias investigativas es un nuevo reto que se le asigna a las universidades no solo Latinas sino a nivel mundial, debido a los cambios que se han producido en el contexto social en el ámbito laboral y profesional. Que surge de una necesidad por el cambio de pensamiento de la comunidad educativa, siendo una debilidad que afecta a todos, al realizar esta investigación se contribuirá no solo al a la formación de los estudiantes y futuros profesionales de la Carrera de educación Inicial para insertarse en el vertiginoso avance de la ciencia, la tecnología de la esencia de la investigación, dispuestos a crecer en el orden de preparación técnica y profesional como en sus condiciones actitudinales e interactivas, sino también es un aporte para la sociedad, pero para esto se requiere que el personal docente incorporen nuevas estrategias de enseñanza, donde el privilegio no solo se concentre en el conocer, sino que desplieguen un conjunto de acciones para desarrollar a través de la clase el ser, hacer y conocer, vinculado con la temática investigativa. Una habilidad que se adquiere con la constante práctica.

En la educación tradicional ha sido característico separar, el momento del aprendizaje del momento de la evaluación. Aquel ambiente de confianza, distendido, que puede dar en el aula; de pronto se rompe al momento de evaluar; pues las relaciones cambian abruptamente, cambian los gestos, el carácter, los estados psicológicos; resalta con intensidad el poder del docente sobre el estudiante. Esto no ocurre cuando se organiza el aprendizaje a través de proyectos de investigación interdisciplinarios; porque la evaluación, que puede ser por cierto autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación, se constituye en hecho natural, que tiene el objetivo sobre todo de apuntalar las debilidades cognitivas, de adoptar decisiones para tutorar individualmente, de acuerdo a los estilos, dificultades e intereses de los aprendices. (Cevallos, 2014)

Hablar de las competencias que un docente debe poseer y sobre todo ponerlas en prácticas en sus horas clases, se puede decir que es un tema novedoso, sin embargo, caracterizarlas, nos ayuda a orientar nuestra función hacia la formación integral del alumnado y al logro de la calidad en la educación, permitiendo desarrollar esta habilidad investigativa.

Por lo que se podrían nombrar las siguientes:

- 1.- Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje
- 2.- Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares
- 3.-Ofrecer información y explicaciones comprensibles y bien organizada
- 4.- Manejo de las nuevas tecnologías
- 5.- Diseñar la metodología y organizar las actividades
- 6.- Comunicarse-relacionarse con los alumnos
- 7.- Participar con los estudiantes en actividades científicas (Zabalza, 8 de Octubre de 2004)

La formación del personal docente se deriva de la mayor consideración de su trabajo como una profesión que posee un perfil profesional específico y distinto al de otros profesionales. Una aportación importante para conceptualizar lo que significa entender la práctica de la enseñanza como una profesión, y derivar de ahí las implicaciones para la formación, procede de los estudios hechos a partir del trabajo de Schön (1992) sobre el profesional reflexivo.

¿Qué hace que una determinada práctica laboral (en este caso, la docencia) pueda tener el calificativo de profesional? Un profesional es alguien que aísla un problema, lo plantea, concibe y elabora una solución y se asegura su aplicación. Además de lo anterior, no tiene un conocimiento previo sobre la solución a los problemas que eventualmente de su práctica habitual y cada vez que aparece uno debe elaborar una

solución sobre la marcha. Los profesionales o el ser profesional, incluye la construcción de repertorios de ejemplos, imágenes, conocimientos y acciones (Schön, 1992). El profesional se ve obligado a “centrar el problema”, a tratar de descubrir aquello que resulta inadecuado en la situación y cómo actuar a continuación. (PAVIÉ, 2011)

El concepto de “competencia” nace en la década de los 70 aplicado al ambiente de trabajo, y surge en un primer momento como competencia laboral. Respondía a las necesidades de una época donde existía una gran obsesión por la producción dejando de lado la satisfacción y desarrollo del trabajador. Ante una nueva manera de ver las cosas, el concepto competencia laboral es cambiado por el de Competencia Profesional. Este último rescata la integridad del ser humano que desarrolla determinada actividad productiva y en consecuencia reorienta el rumbo de la educación institucionalizada. La utilización del término competencia deviene una fuerte polémica entre los especialistas y está asociado a diversas concepciones. Resulta novedoso el uso del término en la educación, ya que refleja un conjunto holístico que emerge de la práctica y no es privativo de la educación, pues fue objeto de atención, primero, en la gestión de recursos humanos como respuesta a la formación laboral y a la selección de personal.

Para Añorga Morales significa ser competente.” aquella persona que posee los atributos (conocimiento, habilidades, actitudes y valores) necesarios para el desempeño de un trabajo o actividad. Es de suma importancia resaltar que la competencia de los individuos se deriva del propio dominio de un conjunto de atributos (como conocimiento, valores, habilidades y actitudes) que se utilizan en combinaciones diferentes para desempeñar distintas tareas ocupacionales. (Rosalina Ramos Hernández, 23 de junio de 2017.) Es decir que una vez que una persona ha desarrollado una competencia, esta puede ser observada en otro contexto, y hasta, quizás en situaciones más complejas. Esta misma autora plantea que” las competencias son necesarias e imprescindibles para la ejecución de una determinada profesión, que se constatan en el desempeño profesional y se desarrollan en el proceso de Profesionalización, que comienza en la etapa de Pregrado y continúa como un proceso dialéctico a un segundo nivel cualitativamente superior en su desempeño profesional.

Por su parte Torrado Pacheco plantea que “la competencia es esencialmente un tipo de conocimiento ligado a ciertas realizaciones o desempeños, que van más allá de la memorización, la rutina. Retrato de un conocimiento derivado de un aprendizaje significativo “. (Castaño Duque & Macías Ramírez, 2005)

Educación Inicial ¿Qué son las competencias investigativas?, Tatiana F. manifiesta “Es saber cómo movilizar los conocimientos a los problemas que se van dando los chicos o docentes que trabajan su investigación deben contar con los recursos necesarios” Nancy V. “Son aquellas que pretenden formar profesionales con extensos conocimientos y destrezas para realizar proyectos pretendiendo estructurar un pensamiento crítico sistemático, reflexivo creativo” -Belén P. “ Hacen referencia al conocimiento práctico a través de las habilidades físicas, pudiendo a éstas evaluarlas” ¿Qué se debería incorporar para lograr este cambio?, según la opinión de los docentes tenemos como primer punto: El método lógico razonable para los problemas que han sido resueltos, el investigar busca las formas necesarias para alcanzar sus objetivos propuestos, segundo punto: Los cambios deben darse desde el currículo donde se identifique cuáles son las competencias a desarrollar en los estudiantes y tercer punto en la carrera se debe incrementar proyectos educativos en diferentes áreas que llevan a una verdadera investigación.

Al realizar un análisis de todas las definiciones expuestas por los autores sobre el término competencia, se observa que estas son vistas como conocimiento, habilidades, valores, destrezas capacidad, cualidades, asociadas al desarrollo de la personalidad, que se manifiesta a través del desempeño del individuo en contextos históricos concretos.

Al hablar de formación se hace referencia al proceso educativo o de enseñanza-aprendizaje. Se identifica también con un conjunto de conocimientos. En este sentido, se suele hablar de formación académica, estudios, cultura o adiestramiento. (Significados.com, 2017)

La formación de competencia trasciende el aspecto formativo para adentrarse en el ámbito profesional, la formación recupera su auténtica dimensión de ser un instrumento para la adquisición de las habilidades procedimentales, destrezas, conocimientos y actitudes, cuyo aprendizaje y dominio son necesarios para desempeñarse con solvencia y eficacia. (europea, 2017)

Es importante la conceptualización del término “Formación”. Se puede decir que es La instrucción y el desarrollo profesional ocurren juntos. “proceso y el resultado cuya función es la de preparar al hombre en todos los aspectos de su personalidad”. (Alvarez de Zayas 1999, 7)

Para Paulo Freire, el concepto de Formar tiene también que ver con la connotación: “Formar es mucho más que puramente entrenar el educando en el desempeño de destrezas” (Freire 1998, 15).

Formar en Freire no se trata de aceptar el formador como sujeto en relación a quién está en proceso de formación como un “paciente” que recibe los conocimientos acumulados por el “sujeto que sabe” y que se transfiere a otro. Freire alerta que este sujeto de la formación puede en el futuro tornarse también “falso sujeto de la formación”. (Freire 1988, 25)

La Formación es un proceso interactivo, por lo que la relación pedagógica ocurre en la relación de sujetos lo que exige actitud constructiva en ambas partes: formador y formando.

Zayas conceptualiza el proceso formador como: “El proceso en el cual el hombre adquiere su plenitud, tanto desde el punto de vista educativo como instructivo y desarrollador”. (Álvarez de Zayas 1999, 9)

La formación del profesional para actuar en la educación hoy deberá voltarse para su condición de competente. La competencia es uno de los requisitos fundamentales en la formación profesional del hombre.

#### ¿Cuáles son los principios inspiradores de la Formación por Competencias?

- La orientación a la evaluación de resultados de aprendizaje y al contraste de evidencias en el desempeño del mismo para hacer empleable a la persona.
- La formación, como medio de desarrollo personal y del talento de una persona.
- El aprendizaje autónomo, en el que el alumnado es el protagonista de su itinerario formativo.
- El aprendizaje significativo, como forma de vincular la formación con la situación profesional y vital del alumnado.
- La innovación, por medio de las Nuevas Tecnologías, como instrumento de búsqueda de nuevas vías de formación que respondan a las necesidades actuales. (europea, 2017)

**Las competencias profesionales** se las puede definir como las capacidades que tenemos para poner en práctica todos nuestros conocimientos, habilidades y valores en el ámbito laboral. (Universo, 2012)

El enfoque de Competencia Profesional se consolida como una alternativa atractiva para impulsar la formación en una dirección que armonice las necesidades de las personas de la sociedad en general dibujando un nuevo paradigma en la relación entre los sistemas educativo.

La educación superior es esencial para crear la capacidad intelectual de producir y utilizar conocimientos, esto es sumamente relevante ahora que vivimos en una sociedad en la que el conocimiento es el principal motor de desarrollo y crecimiento

Pero, para que una persona posea capacidad de producir conocimientos, y de aprendizaje permanente se requiere tener capacidades para la investigación.

### **Metodología empleada**

Después de una profunda revisión y análisis de la literatura relacionada a la investigación, no es complicado entender a la formación de la competencia investigativa de CEI en el contexto ecuatoriano como el conjunto de conocimientos, habilidades, valores y cualidades del docente para planificar y orientar el proceso de enseñanza–aprendizaje contextualizado, sobre bases científicas, que se involucra con profesionales de los CENDI y se preocupa por su actualización constante, con el propósito de solucionar los problemas y difundir sus resultados, en el contexto de la comunidad educativa ecuatoriana.(González, Y. y Casanova, T. 2018)..

El presente trabajo de investigación es de carácter descriptivo-explicativo. Se trabaja desde un enfoque mixto, porque se integran métodos y técnicas tanto cuantitativos como cualitativos, se unen elementos desde una perspectiva cualitativa de tipo interpretativo, el cual permite indicar la comprensión e interpretación de la realidad para determinar la formación de las competencias investigativas en el estudiante universitario de la carrera de educación Inicial; Así como con métodos procedentes del paradigma cuantitativo y la estadística necesaria para el procesamiento de la información.

Para poder cumplir con el desarrollo de las actividades planteadas se emplearán los siguientes métodos de investigación.

#### **Métodos teóricos:**

- Analítico-sintético: para la descomposición conceptual de la estructura de la competencia investigativa y su importancia en la formación de las competencias investigativas en el estudiante universitario de la carrera de educación Inicial.
- Inductivo-deductivo: a partir del estudio teórico realizado, facilita la vía para sistematizar las diferentes teorías que se tiene sobre la formación de las competencias investigativas, la interpretación de los datos obtenidos en el diagnóstico y su factibilidad práctica.

**Métodos y técnicas empíricos:** Análisis documental, prueba de conocimiento, entrevista y observación fundamentalmente para la realización del diagnóstico en la constatación del problema y la valoración de formación de las competencias investigativas en el estudiante universitario de la carrera de educación Inicial.

**Métodos estadísticos:** Realización del procesamiento de la información obtenida, resultante de los cuestionarios aplicados a la muestra seleccionada que aportará en

procedimientos de la estadística descriptiva, analizando los resultados a través de tablas de frecuencia, análisis porcentuales, así como diferentes tipos de gráficos, todo ello con la utilización del programa Microsoft Excel.

Entre las técnicas o procedimientos que permiten establecer la relación con el objeto o sujeto de la investigación, se utilizaron:

- **Prueba de conocimiento.-** Se evaluó a 10 docentes de la Carrera de educación Inicial, lo cual permitió recopilar información para saber con objetividad los conocimientos que tienen el personal docente de la carrera de educación Inicial, sobre: competencia investigativa, rediseño de la Carrera, sistema de evaluación en la educación superior, proyecto integrador, cátedra integradora, trabajo de titulación.
- **Entrevista.-** Permitted obtener información válida y confiable del tema de investigación: Fueron aplicadas a 29 estudiantes, 10 docente, a la Directora de la Carrera de educación Inicial, al Subdecano de la Facultad de Ciencias de la Educación Humanas y Tecnologías, a la Vicerrectora Académica y al Director Académico de la UNACH.
- **Guía de observación.** - Permitted detectar, recoger información y tomar registro sobre el desempeño del personal docente dentro del aula de clases. Se aplicó la guía de observación a 19 actividades que permiten la superación del personal docente y se observaron 10.

## CONCLUSIONES

El tema de investigación se caracteriza por su actualidad en el ámbito educativo Universitario, tomando en cuenta el nivel de prioridad que tiene el desarrollo de la formación investigativa en el proceso capacitación o actualización integral del estudiante universitario.

La investigación se enmarca en el plano de exploración para el reforzamiento, la actualización de conocimientos orienta al ámbito educativo, asumiendo aportes de las ciencias de la educación, ya que se centra en los aspectos que tienen que ver con la educación, el desarrollo y la formación investigativa.

Las principales contribuciones teórica- metodológicas de esta investigación, se concretan en los fundamentos de una alternativa para determinar las competencias investigativas.

## BIBLIOGRAFÍA

**Aguirre, Alfonso Paredes. 2005.** Definición Creatividad. [En línea] 2005.

<http://alfpa.upeu.edu.pe/creatividad/creatividad.htm>.

*as competencias profesionales específicas en la formación de los especialistas en Medicina General Integral.* **Rosalina Ramos Hernández, Alejandro Antuan Díaz Díaz, Norberto Valcárcel Izquierdo, Bárbara Moraima Ramírez Hernández. 23 de junio de 2017..** 23 de junio de 2017., INFOMED - EDUCACIÓN M+EDICA SUPERIOR, pág. 12.

**CES, REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR-. 2012.** EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. *EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SUPERIOR.* Quito, Pichincha, Ecuador : Gaceta Oficial del CES y en el Registro Oficial, 02 de 7 de 2012.

*COMPETENCIAS INVESTIGATIVAS DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA.*

**Moronta, Judith Aular de Durán\* Noraida Marcano\*\* Miriam. 2015.** 2015, Revista de Educación, Año 15, Número 30, 2009, pág. 165.

*El modelo y enfoque de formación por competencias en la.* **Callejas 2, John Sebastián Zapata. octubre 15 de 2015.** octubre 15 de 2015, Revista Academia y Virtualidad 8(2): 24-33, 2015, pág. 10.

**España, Universia. 2013.** Universia. [En línea] 2013.

<http://noticias.universia.es/tiempo-libre/noticia/2013/10/14/1055661/conoce-5-tipos-creatividad.html>.

**europa, Unión. 2017.** Unión europea. <http://euroinnovaeditorial.es/editorial/8-la-formacion-por-competencias>. [En línea] 22 de 04 de 2017. [Citado el: 3 de 12 de 2018.] <http://euroinnovaeditorial.es/editorial/8-la-formacion-por-competencias>.

*Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente.* **PAVIÉ, Alex. 2011.** 2011, REVISTA ELECTRÓNICA INTERUNIVERSITARIA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO, pág. 15.

**Gardey, Julián Pérez Porto y Ana. 2008.** *DICCIONARIO DIGITAL.* 2008.

**Gardner, Howard. 1999 .** *Estructuras de la mente / La teoría de las inteligencias múltiples.* Colombia : Fondo de Cultura económica, 1999 .

**2016-2017.** Guía para el equipo de docentes . 2016-2017.

**marxista, Diccionario filosófico. 2000.** Diccionario filosófico marxista . *Materialismo dialéctico* . 2000.

**Rodríguez. 2000.** *Mil ejercicios de creatividad clasificados.* Colombia : Mc Graw , 2000.

**SENPLADES. 2014 - 2017.** *Plan estratégico* . Quito - Ecuador : s.n., 2014 - 2017.

---

**Senplades, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - 2017.** Plan

Nacional de Desarrollo 2017-2021. *Toda una Vida . Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021. Toda una Vida .* Quito, Ecuador : s.n., 2017.

s.pdf. [En línea] 15 de 10 de 2006. [Citado el: 5 de 1 de 2019.]

[https://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos\\_basicos\\_formacion\\_comp\\_etencias.pdf](https://maristas.org.mx/gestion/web/doctos/aspectos_basicos_formacion_comp_etencias.pdf).

**TUNING-AMÉRICA LATINA: UN PROYECTO DE LAS UNIVERSIDADES. González, Julia, Wagenaar, Robert y Beneitone, Pablo. 2017.** 2017, Iberoamericana de Educación (Principal OEI), pág. 15.